

Tipo de Oficio: Oficio

Tipo Titular: OFICINA
Directorio

Oficina Origen: INAU / Presidencia

Asunto: DIRECTORIO DE INAU REMITE RESPUESTA A MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL A EXPEDIENTE N° 6941/016 SOLICITUD DE INFORME
DE LOS REPRESENTANTES NACIONAL VALENTINA RAPELA Y GEARDO
AMARILLA

Fecha Inicio: 07/11/2017 14:45:40

Fecha Valor: 07/11/2017

Prioridad: Normal

Acceso restringido: No

Elemento Físico: No

Clasificación: Público

INAU	EXPEDIENTE N° 2017-27-1-0037922
Oficina Actuante:	INAU
Fecha:	11/11/2017 00:35:39
Tipo:	

Actuación de oficio de seguridad - migración de algoritmo de hash.

Firmante: apiadocumentumserver

INAU	EXPEDIENTE N° 2017-27-1-0037922
Oficina Actuante:	Directorio
Fecha:	24/11/2017 10:15:09
Tipo:	AUTO- Cambio de pertenencia de elementos fisicos

El expediente pasa a tener elemento fisico.

Firmante: María Isabel Sanchez



Solicitud de información a Inau

Solicitante: Representantes Valentina Rapela y Gerardo Amarilla.

Expediente N°: 0040721-16

Fecha de inicio: 08/12/2016

Piedras 482 – Teléfonos (+598) 2915 7317 – (598) 2915 07 12 - www.inau.gub.uy

INFORME

En relación a la temática del presente informe se señala que el Programa de Familia y Cuidados Parentales, Departamento de Adopciones mantuvo una reunión con la Representante Nacional Valentina Rapela a fin de evacuar las preguntas que se realizan en éste informe.

Toda la información desarrollada en este informe es al 30 de agosto de 2017.

1. Número de personas inscriptas en el Registro Único de Aspirantes (RUA).

Al 30 de agosto las familias que integran el RUA son 50, esto implica que transitaron por todos los procesos dispuestos para la Valoración de Idoneidad: participación en los espacios de talleres de pre-valoración y de preparación, entrevistas psicosociales de carácter institucional y en contexto domiciliario, y una vez que integran el RUA trabajan con la dupla psicosocial de seguimiento a fin de proyectarse en una futura presentación de historia de vida de niña/o y posterior proceso de integración.

2. Número de personas en lista de espera para ingresar al RUA y fechas desde que están en ella.

Están a la espera para ser valorados e ingresar al RUA postulantes inscriptos desde el año 2014 en adelante, en distintas etapas del proceso.

Al 30 de agosto de 2017 están:

- Sin ningún tipo de intervención: 74 familias (corresponden a los inscriptos en el año 2017). Durante setiembre y octubre participarán de los talleres de prevaloración.
- Al 30 de agosto de 2017 están transitando el proceso de valoración de idoneidad: 44 familias.
- 230 familias que ya han participado o se encuentran haciéndolo en espacios de talleres de pre-valoración.

3. Número de personas que se inscriben como aspirantes por año, en los últimos diez años, número de personas que se incluyen en el RUA por año y número que adoptan por año en el mismo período.

Unas 300 personas por año aproximadamente pasan por la entrevista informativa realizada en el Departamento de Adopciones por un profesional del equipo. De esas familias las que efectivamente se inscribieron como aspirantes son (últimos 10 años):

2007.....	125	2012.....	184
2008.....	134	2013.....	152
2009.....	111	2014.....	157
2010.....	112	2015.....	137
2011.....	149	2016.....	125

La cantidad de familias en RUA es fluctuante, ya que a medida que van ingresando luego de ser valoradas, se van produciendo los enlaces. Se debe considerar también que durante el proceso hay postulantes que solicitan reserva de su expedienteo o su archivo. Entre las causales de estas situaciones se encuentran embarazo, nacimiento de hijo biológico, separación de la pareja, situaciones de salud de postulante, fallos en procesos de integración, entre otros. Por lo que las familias en el RUA no es un número fijo por año.

Las integraciones producidas en los últimos 10 años son las siguientes:

AÑO	De 0 a 2 años	De 3 a 7 años	Más de 7 años	Total de niños/as
2007	41	14	2	57
2008	45	12	2	59
2009	51	16	-	67
2010	21	8	-	29
2011	49	23	1	73
2012	46	31	4	81
2013	72	36	7	115
2014	77	29	3	109
2015	54	21	5	80
2016	58	11	2	71

4. Número de funcionarios asignados a las tareas de entrevistas y estudios de los aspirantes.

Tras un esfuerzo realizado por el Directorio del Instituto por fortalecer el equipo que desempeña labores en el Departamento de Adopciones, y por ende restituir el derecho a vivir en familia de niños/niñas que han visto vulnerados sus derechos, objetivo que guía nuestro quehacer, es que se realiza un llamado a aspirantes a profesionales psicólogos y trabajadores sociales para contrato por arrendamiento de obra (a producto). De este llamado ingresaron cuatro (psicólogas) por 8 meses, que ingresaron en marzo. El llamado a trabajadores sociales quedó desierto.

También se realizó un llamado abierto para la incorporación de profesionales psicólogos y trabajadores sociales. Esto dio como resultado el ingreso de nueve (9) profesionales psicólogos. También quedó desierto el llamado para trabajadores sociales.

En consecuencia, se ha trabajado para el traslado y pase en comisión de dos (2) profesionales trabajadoras sociales que ingresan a este Departamento.

Al día de la fecha están transitando el plan de inducción los nueve (9) psicólogos y las dos (trabajadoras sociales) para que próximamente puedan incorporarse a las diferentes áreas a desempeñar las tareas requeridas.

5. Número de funcionarios asignados a la evaluación y monitoreo del proceso de adopciones.

El número de profesionales que integran el Área de Seguimiento en RUA y Período de Tenencia son cinco (5) Psicólogas y cuatro (4) Trabajadores Sociales al 30 de agosto. También se verá fortalecido en tres (3) psicólogos que ingresaron por llamado.

6. Número de familias de acogidas y todas las modalidades provisionales previas a la adopción.

Es de señalar que INAU atiende niñas niños y adolescentes en diferentes modalidades. Que pueden resumirse en cuatro grandes categorías:

Atención en la Comunidad, Atención Integral de Tiempo Parcial, Alternativa Familiar y Atención Integral de Tiempo Completo.

Las modalidades de atención en Alternativa Familiar y Atención Integral de Tiempo completo constituyen el Sistema de Protección Integral 24 horas.

Las niñas, niños y adolescentes que están vinculados al Sistema Protección Integral de 24 horas se encuentran bajo la protección de INAU al encontrarse por diferentes motivos privados del cuidado familiar. Las trayectorias y situaciones familiares de cada niña, niño y adolescente, hacen a diferentes tiempos de permanencia, que no siempre implican llegar a estar en condición de adoptabilidad.

Se adjuntan datos de SIPI con datos de modalidad de Alternativa Familiar, cantidad de vinculaciones y proyectos por relación institucional y unidad organizacional, y edades de los últimos seis años.

7. Número de niños institucionalizados, discriminados por edades y evolución de esas cifras en los últimos diez años.

Se adjuntan datos de SIPI con datos de modalidad de Alternativa Familiar, cantidad de vinculaciones y proyectos por relación institucional y unidad organizacional, y edades de los últimos seis años.

Además de los datos antes mencionados, presentamos los datos de los niños que están en condición de adoptabilidad.

Población atendida en Adopciones, por tramos de edad, según actividad y motivo de permanencia					
Actividad y Motivo de Permanencia	Tramos de Edad				Total general
	0 a 2 años	3 a 7 años	8 a 12 años	13 a 17 años	
Con condición de adoptabilidad	45	98	129	46	318
En espera de expediente completo (equipo trabajando para completar los informes)	17	17	12	2	48
En proceso de selección de Familia	6	2			8
Revaloración de condición de adoptabilidad	9	6	9	1	25
Situación particular dificultad para conseguir familia*	13	73	108	43	237
Seguimiento de Tenencia	66	41	10	1	118
En proceso de selección de Familia	1				1
Seguimiento Psico Social de Tenencia	65	41	10	1	117
Total general	111	139	139	47	436
Fuente: S.I.P.I.					

* Principales motivos por los cuales no se viabiliza la integración (237 niños, niñas y adolescentes):

- Requerimientos de cuidado de salud: vinculadas al desarrollo, psicológicas, enfermedades crónicas.
- Edad
- Grupos de hermanos
- Étnico - racial
- Disposición judicial de mantener el vínculos con referentes familiares (progenitores)
- Niño/a víctima de abuso sexual

8. Número de niños en hogares de acogidas y demás modalidades provisionarias señalizados por edades y evolución de esas cifras en los últimos diez años.

Se adjuntan datos de SIPI con datos de modalidad de Alternativa Familiar, cantidad de vinculaciones y proyectos por relación institucional y unidad organizacional, y edades de los últimos seis años.

9. Número de niños con procesos de adopciones finalizadas, teniendo en cuenta las franjas etáreas y evolución de esas cifras en los últimos diez años.

En relación a la pregunta formulada en este numeral, no es posible aportar esta cifra, porque el seguimiento psico- social en período de tenencia da finalización como máximo dos años posteriores a la integración del niño a la familia adoptiva. Es altamente probable que los juicios que estas deberán transitar hasta llegar a la Adopción Plena de los niños/as integradas exceda mucho en tiempos a los que tiene intervención el Departamento de Adopciones y no todas las familias comunican la culminación del proceso.

Se puede ver en el cuadro de la pregunta 3 los datos de procesos de integración por año y desglosados por tramos de edad para ilustrar la situación actual (no de procesos culminados).

10. Si se hizo el llamado o concurso para lograr cubrir vacantes en puestos relacionados a lo mencionado anteriormente. En caso afirmativo, detallar procesos y resultados.

Como fuera expuesto anteriormente, el Instituto ha llevado a cabo llamados a aspirantes que han culminado con el reciente ingreso de profesionales. Sigue siendo una dificultad el ingreso de Profesionales Trabajadores Sociales.

El proceso de Adopción en su totalidad, no solamente requiere de funcionarias/os trabajando en procesos de valoración e integración dentro del Departamento de Adopciones, sino de una estructura previa que investigue, informe y pueda solicitar condiciones de adoptabilidad, solamente de aquellos niños que carecen de cuidados familiares y como medida de excepción, trabajando juntos como un sistema de atención.

Como ya se explicitó anteriormente el número de funcionarios actual está desglosado de la siguiente manera:

- 1 Dirección
- 1 Jefatura de Departamento
- 2 Funcionarias Administrativas
- 3 educadoras en el Área de Análisis de Situaciones de Niños/as
- 5 Psicólogas y 5 Trabajadores/as Sociales en el Área de Valoración de Idoneidad
- 5 Psicólogas y 4 Trabajadores/as Sociales en el Área de Seguimiento en RUA y Tenencia
- 1 Psicóloga y 1 Educadora en Área de Talleres
- 3 Talleristas (concurando cargo Administrativo) en Área Archivo y Búsqueda de Orígenes.
- En forma transitoria: 4 Psicólogas que ingresaron por Contrato de Arrendamiento de Obra (a producto) por el término de 8 meses que dan vencimiento en el mes de noviembre.
- Reciente ingreso: (28/8/2017): 9 Psicólogos/as y 2 Trabajadoras Sociales que se encuentran en Proceso de Inducción previsto para los ingresos a la Institución.

11. Cuántos funcionarios se necesitan para llevar a cabo eficazmente el proceso de adopción, y cuántos hay en función en la actualidad. Detallar por departamento.

Además de la incorporación de funcionarias y funcionarios técnicos que se señaló anteriormente en este momento INAU se encuentra trabajando conjuntamente con LATU en la calidad de los procedimientos del Departamento de Adopciones, realizando un proceso de diagnóstico, a partir del cual tomar las decisiones institucionales que permitan optimizar y hacer más eficaces los procedimientos de evaluación de familias en todo el país.



Se anexan datos de las preguntas 6,7 y 8

El cuadro que se presenta a continuación refiere a evolución de la población durante todo el año referido, es decir toda la población que fue atendida en cada año en el sistema de protección de 24 horas.

Se presentan los datos de los años que se encuentran sistematizados y disponibles en el Sistema de Información.

Cada mes se publica un Estudio de Población actualizado de toda la población atendida por INAU en las diferentes modalidades, disponible en:

<http://portal.sipi.gub.uy/portal/page/portal/SIPI/Poblacion>



1. Evolución de la Población atendida en la Modalidad de Atención de Tiempo Completo, según el Perfil de Atención y Tramos de Edad. Período 2011-2016

Modalidad de Atención Integral de Tiempo Completo	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016
Perfil de Atención y Tramos de Edad						
Hogares de Acogida	4594	4822	5098	6037	5181	5277
0-3	515	574	646	774	633	664
4-5	238	232	275	351	274	296
6-12	1266	1378	1496	1774	1505	1512
13-17	2404	2458	2513	2923	2544	2604
18 y más	171	180	168	215	225	201
Albergue Familiar (Violencia Doméstica)	338	378	391	433	440	388
0-3	133	158	149	168	171	159
4-5	52	59	58	68	72	51
6-12	125	127	141	165	163	138
13-17	27	33	42	30	34	37
18 y más	1	1	1	2		3
Atención Integral de la Discapacidad	680	695	686	771	691	731
0-3	10	13	16	28	22	24
4-5	9	7	7	9	10	13
6-12	76	76	74	71	63	65
13-17	124	135	135	149	129	137
18 y más	461	464	454	514	467	492
Atención Integral en Salud Mental	204	219	218	401	381	383
4-5	1	2		2	1	2
6-12	43	60	56	135	91	88
13-17	133	133	141	245	249	245
18 y más	27	24	21	19	40	48



Fortalecimiento de los Cuidados Parentales

	169	175	140	146	110	120
0-3	68	80	64	69	54	55
4-5	7	7	10	6	4	3
6-12	15	12	8	7	7	8
13-17	66	65	44	51	38	47
18 y más	13	11	14	13	7	7
Uso Problemático de Sustancias	165	131	164	233	181	152
6-12	3	1	1		3	
13-17	130	104	131	170	128	132
18 y más	32	26	32	63	50	20
Total general	6150	6420	6697	8021	6984	7051

Fuente: S.I.P.I.

*Edad calculada al 1° de Enero de cada año.

Piedras 482. Teléfonos (+598) 2915 7317- (+598) 2915 0712
 S.I.P.I. Área de Análisis de la Información int. 115:
<http://portal.sipi.gub.uy/portal/page/portal/SIPI>



2. Evolución de la Población atendida en la Modalidad Alternativa Familiar, según el Perfil de Atención y Tramos de Edad. Período 2011-2016

Modalidad de Alternativa Familiar	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016
Perfil de Atención y Tramos de Edad						
Acogimiento Familiar Ajeno	1799	1813	1672	1791	1415	1253
0-3	321	367	356	356	280	231
4-5	154	165	158	169	152	161
6-12	681	673	612	690	557	496
13-17	564	534	467	506	371	317
18 y más	79	74	79	70	55	48
Acogimiento Familiar Propio	93	93	356	621	780	907
0-3	19	19	67	121	126	136
4-5	16	16	51	82	97	110
6-12	48	48	164	277	357	424
13-17	8	8	72	136	190	229
18 y más	2	2	2	5	10	8
Total general	1799	1906	2028	2412	2195	2160

Fuente: S.I.P.I.

*Edad calculada al 1° de Enero de cada año.

** Acogimientos Familiares Propios refieren a aquellos donde existe vínculo previo con los Sujetos de Derecho.

Piedras 482. Teléfonos (+598) 2915 7317 – (+598) 2915 0712
 S.I.P.I. Area de Análisis de la Información int. 115.
<http://portal.sipi.gub.uy/portal/page/portal/SIPI>



Montevideo, 7 de noviembre de 2017

DIRECTORIO
Oficio N°37922/2017

Sra. Ministra
Mtra. Marina Arismendi
Ministerio de Desarrollo Social,

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner en su conocimiento y hacer llegar por su intermedio al Parlamento Nacional, respuesta al pedido de Informes presentado por la Sra. Representante Valentina Rapela y el Sr. Representante Gerardo Amarilla , mediante expediente N° 6941/016 de esa Secretaría de Estado.

A tales efectos remitimos adjunto la información solicitada y elaborada por las Oficinas competentes de INAU en esa temática.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para hacer llegar a Usted las expresiones de nuestra más alta consideración,

Mag. FERNANDO RODRÍGUEZ
DIRECTOR
I.N.A.U.

Lic. MARISA LINDNER
PRESIDENTA
I.N.A.U.

INAU	EXPEDIENTE N° 2017-27-1-0037922
Oficina Actuante:	Directorio
Fecha:	24/11/2017 10:18:38
Tipo:	Providencia

Se remite al Ministerio de Desarrollo Social.-

ELEMENTOS FÍSICOS						
Fecha alta	Tipo documento	Descripción	Ubicación	Folios	Actuación	Fecha baja
24/11/2017 10:18:38	Soporte papel	Informe y Oficio en soporte papel.-	acompaña al expediente	12	3	

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: Ministerio de Desarrollo Social

Firmante: María Isabel Sanchez
